

Caso Abigaíl: media sanción para una ley que permite aumentar la recompensa

13/05/2021

La Cámara de Diputados dio media sanción este miércoles a un proyecto por el cual se modifica la Ley 7895 de **recompensas para lograr el esclarecimiento de delitos** de conmoción pública.

La iniciativa de Laura Chazarreta (FdT-PJ) propone cambiar el artículo 10 de dicha normativa, estableciendo que “el monto determinado conforme las pautas dispuestas por esta Ley, no podrá exceder en ningún caso el valor de **25 mil Unidades Fijas**, establecidas en el Anexo “Tasas Retributivas por Servicios” de la Ley Impositiva de la provincia”.

Durante el tratamiento en el recinto, **Chazarreta indicó que dicha modificación se hacía necesaria dado que desde “hace 27 días tenemos desaparecida a Abigail**, que no sabemos absolutamente nada de ella, y ya sabemos que cuando las recompensas son altas permiten – nos gustaría que no fuese así pero lamentablemente tenemos antecedentes -, obtener datos urgentes, información”.

El monto que hoy es de \$200.000 podría pasar a \$550.000, según la nueva ley.

“Esta modificación nos da la posibilidad de encontrar con vida a Abigail”, sostuvo la diputada, quien agregó que “no podemos naturalizar las desapariciones de nuestras mujeres, nuestras adolescentes y niñas, ni las violencias y abusos. No podemos olvidarnos que en Argentina cada dos días desaparece una mujer. Estamos hablando de desaparición de personas en democracia”.

Por su parte, Paula Zelaya (UCR), quien preside la comisión Especial de Género y Erradicación de Trata de Personas, manifestó que “no va a ser suficiente, la vida de las mujeres no se supe, no se puede pagar, lo importante es encontrar con vida a las mujeres. Pero también es importante destacar que gracias a los diálogos y consensos, esta Legislatura estuvo a la altura de las circunstancias”.

En tanto, Josefina Canale (PDP), expuso que “nos parece positivo darle al Ministerio de Seguridad todas las herramientas posibles para ayudarlo en su trabajo. Destaco **lo positivo de llegar rápido a un acuerdo y espero esto sirva para encontrar a Abigail con vida**”.

De igual forma, Rodríguez Mailé (FIT), expresó que “acompañamos este proyecto que llega en esta situación de búsqueda de Abigail. Creemos que no sólo hace falta poner ese recurso para buscar a nuestras chicas. No basta con la recompensa, sino también hay que atacar el problema de raíz. Seguimos reclamando la emergencia en violencia contra las mujeres. Todos los días las familias están saliendo a buscar a las desaparecidas”.

Fuente: El Sol